

# EL COMBATE.

{ Ambato, Diciembre 22 de 1883 }

{ N° 39 }

Editor responsable, Dr. Juan Benigno Vela

## Revista política.

Cinco días seguidos ha discutido la Convención nacional el importante asunto de gobierno impersonal; y después de largos y sostenidos debates, después de que cada H. agotó sus argumentos en pro y en contra del proyecto, después de que el *sapientísimo* Matovelle propinó algunas injurias al presidente de la cámara, después de que el bueno de don Ramón Borrero hizo la apolojía del general Flores, sin que viniera á cuento, llamándole santo, ángel, querubín, héroe mártir, padre y madre de la Patria y condenando con esto las justísimas revoluciones de 1835 y 45, después de poner en cobro á la santa religión, que en toda circunstancia la ven amenazada unos siete tontos; después de todas estas cosas y otras que sería prolijo enumerarlas, el proyecto sobre gobierno impersonal, ha ido á estrellarse ante una respetable mayoría que, interpretando bien los sentimientos de todos los pueblos, no podía por menos que desconocer lo inconveniente é inusitado que sería la adopción de semejante sistema de gobierno entre nosotros. La Suiza ha sido la piedra de toque en estos largos debates; mas nosotros no comprendemos cómo se pretenda asimilar las condiciones de la confederación helvética con las nuestras; y sobre todo, estamos convencidos de que un gobierno impersonal sería bueno para ensayarlo en los tiempos de paz y perfecta tranquilidad que no en los presentes en que la tempestad nos amenaza por todas partes, que ruje en la misma cámara Constituyente y en que acaso no está lejano el día de volver á las andadas y reunir otra asamblea y discutir otra Constitución y después otra y otras hasta que la Providencia sea servida de contener nuestros arranques revo-

lucionarios.

El sufragio popular directo ha sido otro de los puntos sobre el cual se ha discutido largamente y con el calor y arrebato que requería cuestión de tanta importancia. Ha triunfado esta vez mas la causa de los pueblos; y la voz de los ocho que se han estado por los colegios electorales, ha sido ahogada por una inmensa mayoría, y esto era natural; porque los que niegan el buen sentido de los pueblos para constituirse y gobernarse y elegir sus mandatarios, no son sino unos pocos que quieren hacernos retroceder, por ambición y egoísmo, á los tiempos feudales; pero ellos ya han sufrido su desengaño y sus nombres pasarán manchados á la historia. Por mas que ese círculo de calculadores y oscurantistas nos califique llamándonos demagogos, calvinistas ó luteranos, disociadores y comunistas; por mas que chille y se reuerza queriendo sufocar el aliento de los hombres libres; jamás podrán contener la propaganda liberal que se habre paso por donde quiera y derrama sus semillas en todas las conciencias; pues que no podía ser el Ecuador el único sobre quien no soplara el viento del siglo para hacerle tomar parte en el gran concierto de las naciones civilizadas y cultas. El triunfo de las ideas liberales se sucede rápidamente, aun entre nosotros que somos de los más atrazados: libertad de imprenta, libertad de asociación, inviolabilidad de la vida, enseñanza gratuita y obligatoria, soberanía popular, sufragio directo; triunfos son y de los mejores, señores terroristas; conjuradnos ahora, anatematizadnos, condenadnos, quemadnos, si os place; pero entendid que vuestras armas están ya gastadas, que vuestra voz ya no tiene eco, que vuestras fuerzas nada pueden contra la fuerza de la verdad, de la justicia y de las conveniencias sociales: las ideas liberales triunfan; vuestros ido-

los vienen á tierra en mil pedazos; el siglo XIX es un redentor, tiene sus apóstoles y sus mártires; sus doctrinas, basadas en la igualdad y en la libertad, levantan su trono sobre los escombros de vuestra soberbia, intolerancia y fanatismo.

Cartas de Quito y Guayaquil hacen muy valida la noticia de que el Sor Arzobispo ha prohibido la circulación de los "Siete Tratados" de don Juan Montalvo, y que el Ministro del interior ha ordenado al director de la aduana que impida su entrada en nuestros puertos. No siendo para nosotros evidente esta noticia, no podemos todavía juzgar sobre su importancia; y á decir verdad, no creemos en ella; pues sería cosa para morirnos de vergüenza ante el mundo civilizado. Francia, Italia y España haciéndose lenguas en favor del autor de los "Siete Tratados;" y nosotros aquí condenándolos y prohibiendo su importación ¡qué pequeñez, qué miseria, qué ignorancia! Todos los pueblos de América anciosos por saborear la lectura de esa gran obra del genio ecuatoriano; Costa Rica enviando á Paris tres mil pesos por unos cuantos ejemplares, el Salvador y Guatemala encargando á sus agentes la remisión de otros tantos, Venezuela y Colombia locas por coronar al ilustre proserito; y sólo el Ecuador cerrando sus puertas á la verdad y á la luz; oh qué vergüenza, don Pablito Herrera; qué idea tan pobre, se formarían de nosotros, si fuera cierta la orden que á U le atribuyen; quiera Dios que esa infamia no caiga sobre nuestra frente. ¿Ni cómo han de condenar y prohibir la circulación de una obra que no conocen sino de nombre? ¿cómo saben que es buena ó mala?

Quisiéramos analizar punto por punto la magnífica Memoria que don Miguel Valverde ha presentado á la Convención en su carácter de Ministro del interior y relaciones exteriores que fué del gobierno provisional de Manabí y Esmeraldas; pero desgraciadamente no se prestan para ello las estrechas columnas de nuestra hoja. Cuánta sencillez, cuánta modestia, cuánta verdad no contienen esas páginas: método, orden, claridad, gusto en

la forma, exactitud en sus apreciaciones; cuántas reformas útiles, cuánta elevación, cuántas enseñanzas para el porvenir, cuántos arranques de esa alma depurada en el martirio. El Sor Valverde es muy joven todavía; y sin embargo, hace que le admiremos por su experiencia y gran conocimiento de los hombres y de los hechos, nos cautiva con sus sencillas narraciones; y en la conclusión de su Memoria nos hace ver al filósofo, al publicista, al filántropo y al político: republicano como el que mas, demócrata sincero y liberal por principios, el Sor Valverde es uno de aquellos jóvenes que más honra y gloria comunican á la Patria; su historia es de todos conocida; ninguna mancha en su vida, ninguna nube, á no ser la de la desgracia, ha oscurecido su altiva frente. Guayaquil es verdaderamente un suelo afortunado para producir hombres ilustres: Olmedo, Rocafuerte, Roca, Carbo, Lloña, y Valverde, varones egregios cuya memoria será siempre un título de orgullo para todo ecuatoriano.

Sabemos que el cantón de Guaranda ha elevado á la Convención Nacional una representación firmada por un gran número de vecinos con el objeto de que se eleve al rango de provincia independiente de la de los Ríos á ese cantón, el de Chibo y Sanniguel. Nosotros que conocemos perfectamente todos estos pueblos, que sabemos su gran importancia y la necesidad que tienen de vivir una vida propia procurando la felicidad y engrandecimiento de cada uno de los pueblos que deben componer la nueva provincia; unimos nuestra voz á la de los hijos de Guaranda y pedimos á la honorable asamblea acceda sin vacilar á tan justa pretensión. Guaranda vale mas que todos los cantones de la provincia de que ahora forma parte; tiene rentas suficientes para atender á todos sus gastos, una población numerosa, hombres de conocida importancia y una juventud abundante, patriota, culta y que tiene fiebre de progreso, sed de levantar á su país á la altura que merece separándolo de esa tutela en que ha vivido pobre y atrazado bajo la despótica dominación de los tiranuelos de Babahoyo.

Los habitantes de Manabí protestan á su vez contra el Poder Ejecutivo que ha ordenado la suspensión de pagos de pensiones á los profesores de los colegios Olmedo y Bolívar, como verán nuestros lectores en este número de "El Combate." Protesta justa; porque cada pueblo tiene derecho á que el gobierno le otorgue planteles de educación donde pobres y ricos, grandes y pequeños puedan ilustrar su inteligencia, educarse y progresar para hacer después la dicha y felicidad de cada provincia; y siendo la de Manabí una de las más importantes, y al propio tiempo, la más desheredada, justo y muy justo es que se queje, que proteste contra una orden tan incon-sulta como ajena de un gobierno ilustrado.

### PROTESTA Y PETICION

— o —

Cuando descansábamos tranquilos creyéndonos redimidos después de derrocada la Dictadura, acabamos de convencerlos de que aun somos esclavos, y con la peor de las esclavitudes, la de la ignorancia; pero hemos resuelto no serlo, y es por eso que alzamos ahora nuestra voz, con toda la fuerza que nos da nuestro derecho, para protestar de la disposición gubernativa que acaba de transmitirse al Señor Tesorero de esta provincia, suspendiendo las pensiones de los colegios "Olmedo" y "Bolívar," creados respectivamente en Portoviejo y Jipijapa por el Ciudadano Encargado del Mando Spmo. en Manabí y Esmeraldas.

¿Y cuál ha podido ser el móvil que ha obrado en el ánimo del Spmo. Gobierno para dictar tal disposición? no lo sabemos. ¿Será tal vez porque los colegios sean innecesarios en el Ecuador y especialmente en esta provincia que ha carecido de ellos desde que se fundó la república? no por cierto, porque negar su necesidad y alta importancia en pueblos atrazados como los nuestros, sería negar la luz en la mitad del día. ¿Será porque dichos colegios han sido obra exclusiva del caudillo liberal? no lo creemos, porque ahora precisamente tratamos los ecuatorianos de fundar la paz de la república sobre las bases de la justicia y de la perfecta armonía de los partidos políticos. ¿Será la penuria en que se halla el erario nacional carcomido por los gastos militares? no lo admitimos, porque en tal caso lo mas facil y razonable habría sido sercenar estos gastos como perjudiciales para el país, y atender á los colegios que traerán la fealdad y la riqueza para mas tarde.

Por otra parte, la provincia de Manabí tiene para su instrucción fondos propios y abundantes que, con el nombre de "Fondos del Colegio Olmedo," vienen acumulándose desde el año de 1852 por medio de un im-

puesto sobre los sombreros. Y á propósito de esto llamamos muy especialmente la atención de los Señores Diputados por Manabí, á fin de que reclamen la devolución de esos fondos, que indebidamente han ingresado al Tesoro nacional desde el año mencionado, sin que se les haya dado la inversión para que fueron destinados.

Respecto del "Colegio Bolívar" en particular, podemos decir que el Tesoro nacional apenas tiene que desembolsar mensualmente la insignificante suma de \$ 42. si se tiene en cuenta que antes de ahora se pagaba á los H. H. C. C. la cantidad de \$158. para que dieran solamente la enseñanza primaria. Conviene hacer notar aquí, en honor de esta Y. Municipalidad, que los fondos con que cuenta actualmente el "Colegio Bolívar" no provienen exclusivamente del Tesoro nacional, pues á más de los \$200. que salen de este, el Y. C. ha votado \$130. mensuales con que subvenciona á dicho colegio, en el que reciben, y con provecho, la enseñanza primaria y secundaria 180 niños.

Pretender ahora enaltecer la importancia de la instrucción popular, y hacer ver al mismo tiempo el lamentable estado de la de nuestro país, sería por demás, ya que plumas eminentes se han ocupado brillantemente sobre el asunto. Por tanto nos limitamos á la siguiente reflexión: cuando se empieza por apagar la luz que ha de formar el sentido moral de los pueblos, estos, embrutecidos por la ignorancia, generadora de los vicios, solo dan de sí frutos de iniquidad; así pues, si nos empeñamos en mantener á nuestras masas casi al nivel de los brutos, y no hacemos por ilustrarlas y educarlas, no tardaremos en ver levantarse el monstruo aterrador de la anarquía, que hará del Ecuador un montón de ruinas.

Para concluir pedimos al Spmo. Gobierno que reconsidere su resolución, y ordene á la Tesorería de Hda. de esta provincia que continúe abonando, y de preferencia, los sueldos de los profesores de los aludidos colegios, pues nos creémos con derecho para esperar que nuestro reclamo será atendido por estar basado en la justicia.

Jipijapa Diciembre 7 de 1883

Felicesimo López—M. San Lucas—Camilo Andrade—Manuel R. Ontaneda—(Cura párrogo)—Adolfo H. Campozano—Julio Vivar—Néstor Avellaneda—Agustin Gutiérrez—A. Andrade—Juan de D. Menendez—N. E. Salazar—Eleodoro Villafuerte—Lorenzo Miranda—Manuel A. Marcos—José F. Cevallos—Fermin Carrasco—Gregorio Suástegui—Cárlas Toala—Gz. Wenceslao Toala—José A. Toala—Gaspar Castillo—Zenon Freire—Daniel Andrade—Ezequiel Castro—Meliton Cevallos—Sebastian Villacreces—José A. Zavala—Cornelio Pincay—Manuel Santillan—Antonio Villafuerte—Andrade—José Est. Ayiles—Teodoro Sánchez—Plácido Quimis—Justino Mantilla—Belisario Morales—Joaquin Murillo—P. P. Narvaez—Manuel E. Camónes—Nicolas F. López—D. Menendez—Teodomiro Bustamante—N. P. Garcés—Ramundo Gutiérrez—Rafael Toala—José Anto. Perez—Federico Ronquillo—Emilio Suástegui—Frutos G. Lopera—Gregorio Sa-

lazar--Victoriano Moran--José O. Merchan--Estevan Salazar--L. Menendez--Rafael Gutiérrez--José del Carmen Buenaño--Fidel Marcell--Manuel Alvarado--Manuel S. Vivar--Baltazar Toala--José Joaquín González--Juan de Dios López--Manuel Baque--José S. Merchan--Yldefonso Toala D.--Juan Y. Toala--José G. Merchan--Ramon Pincay--Pedro A. Chanccay--Juan Tomas Galarza--Leonardo Pin--M. A. po. Bacuso--Manuel Menéndez--José Casildo Ruiz--José Ma. Capuro--Manuel Tubay Pedro J. Pisco--Manuel C. Choas--Manuel A. Choas--José Manuel Quiroz--Lado H. Campozano--José Ma. Cojape--Juan Chanccay--Daniel Suarez--Juan B. Pinales.

Es fiel copia del original que se ha mandado á la prensa de Guayaquil--Fecha ut supra--

Felicísimo López,

### Sr. R. de "El Combate"

Otra sección tempestuosa en la Asamblea--Se había aprobado la moción que consagraba el voto directo y secreto para la elección de Presidente de la República y otros altos funcionarios, contra la voluntad de unos pocos que quieren arrastrar el país al siglo XII ó cuando menos á los tiempos de Felipe II, y el Dr. Luis Felipe Borja había propuesto que se agregue al capítulo respectivo un artículo por el cual se prohibía á las autoridades políticas, civiles, eclesiásticas y militares el abuso directo ó indirecto de su poder en las elecciones. En mala hora vino la palabra *indirecto*, el consabido padre Matovelle alzó la voz, y *acá de los nuestros*; padre Enriquez, padre Ponce, padre Corral y más padres de la Asamblea se levantaron como un huracán contra la infeliz proposición. La Iglesia, la religión, los prelados, la herejía, la impiedad, el nihilismo; los sacerdotes, los ministros santos, el Syllabus, el Concilio, la infalibilidad; la demagogia, la anarquía; la libertad de imprenta (para los eclesiásticos) las garantías, las censuras, el apostolado de los virtuosísimos curas de aldea, la palabra divina, la palabra humana, *la ilustración* del clero ecuatoriano, todo vino arrastrado, á fuerza de cabrestante, á componer una ensalada indefinible, sin sabor, olor ni color en esos discursos cuya elocuencia estaba en gritos desaforados, en ademanes furiosos, disputándose á cual gritaba más y hacía gestos más rabiosos. El padre Ponce se ha llevado la palma esta vez, porque sus rugidos dicen que se oían á cuatro cuadras del palacio. Parece que había empeño en concitar al auditorio contra los liberales que tomaban la palabra en defensa de la proposición; pero la parte de ese auditorio, á la cual le gustan los abusos en las elecciones, esa infeliz parte que no sabe ni entiende lo que se trata y á quien le basta ver que habla un reverendo, se limitaba á palmo-tear, mientras que la parte ilustrada, la racional alentaba á los oradores liberales y daba testimonio de la verdad que contenían los cargos hechos al clero sobre los abusos cometidos especialmente en las últimas elecciones.

El padre Soberón se presentó como el

más santo de los curas, hizo su propia apología y negó, á pie juntillas cuanto en su curato había hecho por ser electo diputado. El padre Ponce de nada se los traga vivos á todos los liberales habidos y por haber. Aquello no fué cólera, rabia, ira; fué un *antropofagismo* de caníbal. Qué cara, Dios mío, qué contorciones, qué gritos; se nos dice que el mismo Diabolo no puede ser tan feo visto en toda su fealdad. Satirizó al Dr. Salazar, porque no había gritado lo bastante; pero éste le dió su merecido, aunque de nada le servirá la lección; pues sabemos que la recibe por segunda vez.

El envenenamiento al Sr. Chaca debía concurrir también á la ensalada; entró en efecto en la parte del padre Ponce; pero el Dr. Luis Felipe Borja le echó la pimienta manifestando que los gritadores de ahora estaban con caudado en la boca, por temor de Veintemilla, cuando él, el Dr. Borja, levantó la voz para acusar el crimen y perseguirlo, con el valor que entonces no mostraron los *mayorales*. No tuvo qué replicar el padre Ponce.

Y sepan ahora, cuantos son los ecuatorianos, que la proposición para que se prohiban los abusos en las elecciones fué negada y que por consiguiente la Asamblea de 83 ha declarado que las autoridades pueden buenamente cometerlos. Esperamos el acta de aquella sesión para ver los nombres de esos republicanos diputados y reproducirlos á fin que lleguen al conocimiento de todo el mundo. Los nombres de semejantes celebridades deben ir hasta á los más oscuros rincones.

Pascual.

### OTRA CARTA.

Sepa vuesa merced, Sr. Don Juan Benigno, que hay cosas en esta asamblea muy dignas de recordación. Fuera de las noticias que en mi anterior le comunicué, ha de saber U que después de haberse pasado unos tres días desde que se aprobó la importante cuestión de sufragio popular directo, asoman en las actas unos luegos y formidables discursos de los RR. P P Crespo Toral y Corral oponiéndose á esta garantía republicana; pero es de notarse que estos tales no desplegaron los labios durante el debate; calladistas se estaban, no sin que muchos se preguntaran el por qué de este silencio. Pues, Sr, había sido para encajarnos tres días después unos discursos que ya nadie podía refutarlos, porque era un asunto consumado. Si esta táctica parlamentaria está de moda en Quesca, no arriesgamos las ganancias á los defendidos por Crespo y Corral; pues es cosa para reirse salir con alegatos de bien probado después de sentenciado el pleito. Y diga U que no pasamos divertidos en esta tierra.

### Advertencia.

Se suspende la publicación de "El Combate" por pocos días; y lo comunicamos á nuestros agentes.